



H. Puebla de Z. a 07 de Marzo de 2010

Participan mujeres en el desarrollo del Proceso Electoral Estatad Ordinario 2009-2010

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Electoral del Estado reporta que mil 40 mujeres participan desde distintas áreas en el desarrollo del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010, mediante el cual se renovará al Gobernador, Diputados Locales y Miembros de los Ayuntamientos.

De este número, 50 mujeres están adscritas al órgano central y 990 más se desempeñan en los Órganos Transitorios como Consejeras o Secretarías, Coordinadoras de Organización y Capacitación Electoral, Supervisoras y Auxiliares Electorales, por lo que tienen la responsabilidad de organizar dentro de su distrito el proceso electoral, que va desde notificar a los ciudadanos que resultaron insaculados para ser funcionarios de casillas hasta aprobar en los Consejos Distritales Electorales la ubicación de las casillas a instalarse el próximo 4 de julio.

No obstante, la participación de mujeres en el proceso electoral incrementará dado que están por integrarse 217 Consejos Municipales Electorales en igual número de municipios.

Cabe mencionar que dentro del Órgano Máximo de Dirección representan a este género las Consejeras Electorales Alicia Olga Lazcano Ponce y Rosalba Velázquez Peñarrieta, en tanto la estructura operativa es dirigida por Marcelina Sánchez Muñoz y la dirección de Prerrogativas, Partido Políticos y Medios de Comunicación por Amalia Oswelia Varela Serrano.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tels: 3 03 11 01